

SEÑOR (a)

JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO (META)

S.

D.

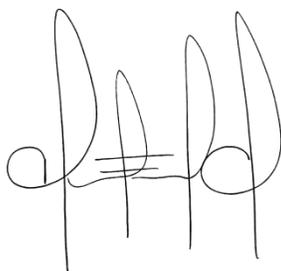
REF: EJECUTIVO GARANTIA REAL  
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.  
DEMANDADO: FABIO ROJAS ALVAREZ  
RAD: 002-2018-00025-00  
ASUNTO: ALLEGO NUEVAMENTE ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO – INFORMACIÓN SOBRE EMBARGO COACTIVO

**MARÍA FERNANDA COHECHA MASSO**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.121.923.754. de Villavicencio, y portadora de la tarjeta profesional 308.532 del C.S. de la J. en mi calidad de apoderada de Banco Davivienda S.A. de conformidad auto del 1 de junio del 2023 me permito indicar que:

- Se allega nuevamente actualización de la liquidación del crédito, aclarando al despacho que los intereses moratorios se liquidaron para las cuotas vencidas desde el día 29 de diciembre del 2016 (fecha de la cuota en mora con mayor vencimiento) y frente al capital acelerado desde el día 29 de enero del 2018 (fecha de la presentación de la demanda).

Finalmente, frente el embargo coactivo que pesa sobre el inmueble aquí rematado me permito informar que la Alcaldía de Villavicencio ya decretó la terminación del proceso por pago total y comunicó al registrador la cancelación de la medida cautelar, la cual se encuentra pendiente por parte de la Oficina de Instrumentos Públicos de Villavicencio bajo el turno 18-Turno: 2023-230-6-11936.

Cordialmente,



**MARÍA FERNANDA COHECHA MASSO**

**CC. 1.121.923.754 de Villavicencio**

**TP. 308.532 del C.S de la J.**

17/07/2023 002-2018-00025-00 ALLEGO NUEVAMENTE ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO – INFORMACIÓN SOBRE EMBARGO COACTIVO

Carrera 32 # 41-68 Edificio Parque Infantil Calle Real / Villavicencio



311 509 4502



mcohecha@cobranzasbeta.com.co



---

## RESPUESTA ID CONTROL: 81844 del 29-05-2023, ALCALDIA DE VILLAVICENCIO

4 mensajes

---

**impuestoscobrocoactivo@villavicencio.gov.co** <impuestoscobrocoactivo@villavicencio.gov.co> 16 de junio de 2023, 15:42  
Para: mcohecha@cobranzasbeta.com.co

Buenas tardes, reciba un cordial saludo de parte de la Administración Municipal de Villavicencio "cambia contigo", se adjunta oficio solicitud desembargo, el cual se enviará por parte de este despacho a la oficina de instrumentos públicos de Villavicencio.

Cordialmente,  
DANELLY LICETH BEJARANO LESMES  
Profesional Especializado

---

 **ROJAS ALVAREZ FABIO 86042365-DIP.pdf**  
165K

---

**impuestoscobrocoactivo@villavicencio.gov.co** <impuestoscobrocoactivo@villavicencio.gov.co> 16 de junio de 2023, 15:54  
<impuestoscobrocoactivo@villavicencio.gov.co>  
Para: mcohecha@cobranzasbeta.com.co

[El texto citado está oculto]

---

 **ROJAS ALVAREZ FABIO 86042365-DIP.pdf**  
165K

---

**Maria Fernanda Cohecha Masso** <mcohecha@cobranzasbeta.com.co> 16 de junio de 2023, 16:06  
Para: impuestoscobrocoactivo@villavicencio.gov.co, Monica Valentina Martinez Pulido <mvmartinez@cobranzasbeta.com.co>

Buenas tardes

Me podrían confirmar por favor, ¿ustedes asumen el pago de este registro?

[El texto citado está oculto]

--

Cordialmente,

**María Fernanda Cohecha Masso**  
Abogada Interna  
Promociones y Cobranzas Beta S.A. Aliado Banco Davivienda  
Regional Villavicencio  
Carrera 32 Numero 41-68 Ed Parque Infantil  
Tel. (571) 2415086 Ext. 3828  
Villavicencio (Meta)

---

**Maria Fernanda Cohecha Masso** <mcohecha@cobranzasbeta.com.co> 16 de junio de 2023, 16:06  
Para: Monica Valentina Martinez Pulido <mvmartinez@cobranzasbeta.com.co>

psc

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



**ROJAS ALVAREZ FABIO 86042365-DIP.pdf**

165K



**1653-17.12 /3922018**

Villavicencio, **16 de junio del 2023**

Doctor

**GEORGE ZABALETA TIQUE**

Registrador Principal

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos

Villavicencio

REF: **DESEMBARGO**

Proceso: Administrativo Coactivo **IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO. No. 3922018**

Contra: ROJAS ALVAREZ FABIO CC.86042365

Matricula Inmobiliaria: 230-147422

Cédula Catastral: 010302770029801

Mediante el presente comunico a usted, que este Despacho por auto de la fecha, ordenó el desembargo del inmueble con la matricula inmobiliaria y ficha catastral de la referencia, ubicado en y el cual figura como propietario(a), el (la) señor(a) contribuyente en mención.

Lo anterior, basado en que se logró establecer mediante la revisión de nuestro Software Web de Información Tributaria (SWIT) que el mencionado predio no presenta deuda por concepto de impuesto industria y comercio con el Municipio de Villavicencio, relacionado con las vigencias que dieron origen al inicio del proceso de cobro coactivo No. 3922018 ICO.

El oficio con el que se solicitó el embargo fue el **3922018** del 2018-10-10.

Así las cosas, solicito a usted, realizar la respectiva anotación de desembargo y en caso de existir solicitud de medida cautelar por otra autoridad, solicitamos dejar a disposición de la respectiva entidad solicitante.

Cordialmente,

**KAREN HELENA ALMANZA BARRAGÁN**

Directora Técnica de Impuestos Municipales

Esta firma tiene validez de conformidad con el Decreto 2150 de 1995, autorizada por la Resolución No. 089 de 2018, modificada por la Resolución No. 189 de 2021.

## Radico memorial - 002-2018-00025-00 ALLEGO NUEVAMENTE ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO – INFORMACIÓN SOBRE EMBARGO COACTIVO

Maria Fernanda Cohecha Masso <mcohecha@cobranzasbeta.com.co>

Lun 17/07/2023 13:46

Para:Juzgado 02 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <ccto02vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Monica Valentina Martinez Pulido <mvmartinez@cobranzasbeta.com.co>

 1 archivos adjuntos (440 KB)

002-2018-00025-00 ALLEGO NUEVAMENTE ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN.pdf;

Buen dia

Adjunto memorial para tramite del despacho.

--

Cordialmente,

### **María Fernanda Cohecha Masso**

Abogada Interna

Promociones y Cobranzas Beta S.A. Aliado Banco Davivienda

Regional Villavicencio

Carrera 32 Numero 41-68 Ed Parque Infantil

Tel. (571) 2415086 Ext. 3828

Villavicencio (Meta)

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos